

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral promoverá la participación de las asociaciones de mujeres en las políticas de igualdad

La consejera Olo ha presidido este viernes la primera reunión en esta legislatura del Consejo Navarro de Igualdad

Viernes, 04 de marzo de 2016

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, ha presidido este viernes en Pamplona la primera reunión en la presente legislatura del Consejo Navarro de Igualdad, durante la que ha manifestado el interés del Gobierno foral por promover y favorecer la participación de las asociaciones de mujeres en el diseño y desarrollo de las políticas de igualdad.



La consejera Olo preside la primera reunión del Consejo Navarro de Igualdad.

En dicho encuentro, la consejera Olo, que ha estado acompañada por la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad, Mertxe Lerános, ha expresado su interés por buscar fórmulas de participación consensuadas y visibilizar la importancia que tiene el movimiento asociativo en la consecución de una igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres.

En declaraciones a los medios de comunicación antes de comenzar la reunión, la consejera Olo ha recordado la apuesta del Gobierno foral por las políticas de igualdad. En este sentido, ha destacado la recuperación del Instituto Navarro para la Igualdad, separado de las políticas de familia e infancia y cuyo presupuesto ha aumentado un 48% este año.

Ana Olo también ha enumerado las principales áreas de trabajo en esta materia, como son el impulso y consolidación de las unidades de igualdad de género dentro de la Administración, el trabajo conjunto con el movimiento asociativo y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Asuntos tratados y composición del Consejo

Durante la reunión de este Consejo se ha presentado la normativa que regulará el censo de asociaciones de mujeres para mejorar el conocimiento, la información y la cooperación entre la Administración y estos colectivos. Este borrador de decreto foral ha sido sometido a

participación pública y recientemente ha concluido el periodo para formular aportaciones a través del portal del Gobierno Abierto. Próximamente, tras el estudio e incorporación, si es el caso, de las sugerencias recibidas será aprobado por el Ejecutivo foral.

Asimismo, las personas integrantes del Consejo Navarro para la Igualdad han conocido los objetivos que guiarán el trabajo del Instituto Navarro para la Igualdad durante este año y las actividades programadas por el Gobierno foral con motivo de la conmemoración, el próximo 8 de marzo, del Día internacional de la mujer.

Cabe recordar que el Consejo Navarro de Igualdad es un órgano colegiado y de carácter consultivo en el que participan representantes de las asociaciones de mujeres de Navarra, así como también mujeres de organizaciones rurales, de entidades de personas con discapacidad y de asociaciones de etnia gitana. Asimismo, forman parte de este órgano la Federación Navarra de Municipios y Concejos, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra, las áreas de mujer de los sindicatos UGT y CCOO, y la Asociación profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades.